CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N°201/ 001892 /2022

Cerrillos, 14 SEP 2022

V I S T O S:

La Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 8 de septiembre del 2022; el Certificado N°099/2022 del Secretario Municipal(s); la Providencia Alcaldicia N°100/2076/2022; los Decretos Alcaldicios N°201/893/2022 y N°201/1875/2022; la Ley N°19.880; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Alcaldicio N°201/893/2021 se nombró a contar del 28 de junio de 2021 a don Carlos Felipe Barría Hamame, en el cargo de Administrador Municipal, correspondiente al grado 3 del Escalafón Directivo de la Planta Municipal, quien de forma voluntaria renuncio al cargo mediante Decreto Alcaldicio N°201/1875/2022.

Lo establecido en el artículo 30 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de septiembre del 2022.

D E C R E T O:

1. Remuévase del cargo al **Administrador Municipal** don **Carlos Felipe Barría Hamamé**, Cedula de Identidad N°[redacted] 8, en virtud de lo establecido en el artículo 30 de la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el cual fue aprobado por los dos tercios de los Concejales en ejercicio en la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de septiembre del 2022, a contar de la fecha del presente decreto.

2. Deja sin efecto el Decreto Alcaldicio N°201/1875/2022 debido a las causas ya señaladas.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001892

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2022

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Departamento de Remuneraciones
Funcionario
SIAPER
Página web.